

México, D.F., a 27 de septiembre de 2010.

DANIEL KARAM TOUMEH
Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de su comparecencia ante la Comisión de Seguridad Social, con motivo de la Glosa del IV Informe de Gobierno, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Oiga, director, platíquenos eso de las encuestas, que más de la mitad de la población está satisfecha o medio satisfecha con la atención del Seguro.

RESPUESTA.- Nos hemos dado a la tarea de preguntar a nuestros derechohabientes cuál es la percepción que tienen del servicio que están recibiendo.

Aquí de lo que se trata es que no seamos nosotros mismos los que estemos haciendo esta encuesta. Por ello le pedimos a *Transparencia Mexicana*, una organización de la sociedad civil, que ellos sean los que supervisen este ejercicio de consulta.

La consulta consistió en más de 29 mil personas entrevistadas en las unidades médicas del Seguro Social, precisamente para palpar y sentir cuál es la evaluación que le dan al servicio que recibieron en su visita al Seguro Social.

¿Qué resultados obtuvimos? Primero, que 77 por ciento de esas personas encuestadas nos dijeron que estaban satisfechas o algo satisfechas. Aquí lo que me parece es que esto es un reconocimiento a la labor que hacen nuestros médicos, nuestras enfermeras, el personal administrativo. Sin embargo, también esta encuesta nos arroja en dónde tenemos que hacer un mucho mejor trabajo.

Hubo alrededor de 13 por ciento de los encuestados que nos señalaron que estaban francamente insatisfechos y aquí lo relevante es por qué estaban insatisfechos y son tres aspectos que nos señalan: primero, los altos tiempos de espera; segundo el mal trato por parte del personal y, tercero, la falta de medicamentos.

Es en función de esos tres aspectos, principalmente, en los cuales hemos estado trabajando en esta administración, que fue de lo que dimos cuenta en esta comparecencia, de qué estamos haciendo para atender esas inquietudes que tienen nuestros derechohabientes.

PREGUNTA.- ¿Cuántos recursos se van a obtener de las reservas que se está planteando que se pueden (inaudible), cuántos recursos son?

RESPUESTA.- Lo que nosotros estamos planteando es que en el Seguro Social son cuatro seguros los que nos toca administrar: el de Enfermedad y Maternidad; el de Invalidez y Vida; el de Riesgos de Trabajo, y Guarderías y Prestaciones Sociales y Económicas.

Todos los estudios actuariales lo que nos señalan es que lo que está ingresando a los seguros de Invalidez y Vida y de Riesgos de Trabajo es más de lo que se necesita para la presión de gasto que tenemos ahí, sin embargo no pasa lo mismo para el seguro de Enfermedad y Maternidad, que es en donde tenemos una presión de gasto muy importante y claramente los ingresos que hoy tenemos en el seguro de Enfermedad y Maternidad no son suficientes.

Entonces, el planteamiento que estamos haciendo tiene dos vertientes: primero, la acumulación de reservas que se hizo en los seguros de Invalidez y Vida y de Riesgos de Trabajo, es una

acumulación que no va a utilizar el Seguro en los próximos quinientos años de su existencia; se acumuló de más.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- El monto que hay ahí es del orden de 70 mil millones de pesos, lo que tenemos que hacer, y es el compromiso que tenemos con las señoras legisladoras y legisladores, profundizar en los estudios actuariales para identificar cuánto de eso es lo que es sobrante o faltante, porque claramente son recursos y son seguros que tienen que tener una reserva.

Pero lo que sí se nos hace irresponsable e injusto es que sigamos acumulando reservas en un seguro que nunca vamos a utilizar esas reservas, cuando tenemos una presión de gasto muy importante en el seguro de Enfermedad y Maternidad, que es en donde nos está demandando una mayor presión de gasto y es lo que está poniendo realmente en *jaque* a las finanzas del Seguro Social.

PREGUNTA.- ¿Cuál es este déficit que tienen en el seguro de Enfermedad y Maternidad?

RESPUESTA.- ¿De Enfermedad y Maternidad? Lo que planteamos, el estudio actuarial lo que nos dice es que tenemos un déficit del orden de los 37 puntos del PIB.

PREGUNTA.- En torno a esta situación ¿que están haciendo para blindar los hospitales del Seguro Social? Porque se ha visto que algunos llegan a rescatar a los enfermos que están ligados con la delincuencia organizada e incluso hay presiones contra el personal médico.

RESPUESTA.- Hemos establecido un mecanismo de coordinación con las autoridades encargadas de la prestación de la seguridad -la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno federal, el Ejército— para que en casos de que sea necesario atender a algún paciente que haya resultado lastimado como producto de estos enfrentamientos que se están presentando en algunas entidades de la República, se resguarde el hospital, se resguarde al personal y tengamos un

mecanismo para transmitirle certidumbre y certeza a los derechohabientes que están haciendo uso de las instalaciones del Seguro Social.

Muchas gracias.

-- ooOoo --